



# REPARTO DE UTILIDADES 2022

## Enkarios, S.A. de C.V.

A todos los empleados que trabajaron durante el período de 60 días o más, entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2021, se informa que:

Se realizará el reparto de utilidades, a partir del **30 de mayo de 2022**.

Para solicitar el pago en días posteriores, dirigirse al Departamento de Administración de personal.